

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 01012542021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS - ICBF Y LA BANCA DE DESARROLLO TERRITORIAL FINDETER S.A

ENTREGA DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OBTENIDOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DE OBRA No 3-1-98118-01 (PAF-ICBFGS-O-032-2021), Y DE INTERVENTORÍA No 3-1- 98118-11 (PAF-ICBFGS-I-46-2021), CON RELACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

ENTREGA DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OBTENIDOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DERIVADO DE SUMINISTRO Y DOTACION No 3-1-98118-15 (PAF-ICBFGS-S-001-2022), CON RELACIÓN AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA DOTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO SACÚDETE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

PROYECTO SACÚDETE CUCUTA

INFORMACION GENERAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA DE LA INFRAESTRUCTURA	
NUMERO DE CONTRATO DE OBRA	No. 3-1-98118-01 (PAF-ICBFGS-O-032-2021)
OBJETO	"Ejecución de estudios, diseños y construcción de dos Centros Sacúdete (tipo I) ubicados en Floridablanca, departamento de Santander y en Cúcuta, departamento de Norte de Santander"
CONTRATISTA DE OBRA	LUIS EDUARDO SALDAÑA
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES 15 DIAS Etapa I: 3 meses 15 días Etapa II: 5 meses
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	12/07/2021
INICIO CONTRATO	4/10/2021
INICIO ETAPA I	4/10/2021
TERMINACIÓN ETAPA I	19/01/2022
ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA I	14/06/2022
INICIO ETAPA II	19/08/2022
TERMINACIÓN ETAPA II	19/01/2023
PRORROGA ETAPA II – OTROS 2	15 días
TERMINACIÓN INCLUIDO PRORROGA ETAPA II	03/02/2023
ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA II	10/02/2023
VALOR FINAL CONTRATO DE OBRA PARA EL PROYECTO (incluido valor de las expensas – Licencia)	DOS MIL CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$2004.855.638.50) Valor Etapa I \$ 105.510.872,00 Valor Expensas Licencia de Construcción \$ 6.068.884,00 Valor Inicial Etapa II \$ 1.447.232.285,00

ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE

Código: GES-FO-025
 Versión: 3
 Fecha de aprobación:
 15-Jun-2022
 Clasificación: Público

	Valor Adición	\$ 446.043.597,50
	Valor Final Etapa I y Etapa II.	\$ 2.004.855.638,50
NUMERO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA A OBRA	No. 3-1- 98118-11 (PAF-ICBFGS-I-46-2021)	
OBJETO	"Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la ejecución del proyecto denominado "la ejecución de estudios, diseños y construcción de dos Centros Sacudete (tipo I) ubicados en Floridablanca, departamento de Santander y en Cúcuta, departamento de Norte de Santander"	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCUCUTA Conformado por: Jorge Álvaro Sánchez Blanco – 50% Proyectos y diseños S.A.S. – 50%	
VALOR FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PARA EL PROYECTO	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS CUATENTA PESOS M/CTE (\$255.614.940,00) Valor Etapa I \$ 75.658.131,00 Valor Inicial Etapa II \$ 156.719.088,00 Adición Etapa II (Según Otrosí 2) \$ 23.237.721,00 Valor Final Etapa II \$ 179.956.809,00 Valor Total del Contrato \$ 255.614.940,00	
VALOR FINAL PROYECTO (OBRA + INTERVENTORÍA) <small>* Incluye valor de expensas licencia de construcción.</small>	DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$2.260.470.578,50)	
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA	JORGE ENRIQUE ZULUAGA VILLEGAS Profesional Gerencia de Infraestructura Findeter	

INFORMACION GENERAL CONTRATO DE SUMINISTRO Y DOTACIÓN

NUMERO DE CONTRATO	No 3-1-98118-15 (PAF-ICBFGS-S-001-2022)
OBJETO	"EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CENTROS SACUDETE UBICADOS A NIVEL NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS"
CONTRATISTA DE OBRA	UNIÓN TEMPORAL SACUDETE NACIONAL 22 - Nit. 901.587.759-9 Representante Legal YONHY JUVENAL RODRÍGUEZ ALFONSO. CC 79.207.991 Unión temporal conformada por: COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S. Nit. 901.011.888-9 con una participación del 60% DIANA MILENA LEGUIZAMON LEAL CC No. 52.282.648 con una participación del 40%.
VALOR FINAL ETAPA I PARA EL PROYECTO	SEIS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$6.036.870,00)
VALOR FINAL ETAPA II PARA EL PROYECTO	CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$432.862.200,00)
PLAZO INICIAL	CINCO (5) MESES Etapa I: 2 meses Etapa II: 3 meses
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	03/05/2022

INICIO CONTRATO	17/05/2022	
INICIO ETAPA I	17/05/2022	
TERMINACIÓN ETAPA I	16/07/2022	
OTROSÍ No. 1	28/07/2020	1. Adición de Recursos: (\$83.086.900,00)
OTROSÍ No. 2	14/10/2022	2. Prórroga por 9 meses y 5 días calendario
ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA I	17/08/2022	
INICIO ETAPA II PARA EL PROYECTO	17/09/2022	
TERMINACIÓN ETAPA II	17/02/2023	
ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA II	23/02/2023	
VALOR FINAL SUMINISTRO Y DOTACIÓN PARA EL PROYECTO	CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETENTA PESOS M/CTE (\$ 438.899.070,00)	
SUPERVISORA	LAURA DELGADO GUERRERO Profesional Gerencia de Infraestructura Findeter	

VALOR TOTAL DEL PROYECTO (Obra + Interventoría + Suministro y Dotación)	
VALOR FINAL OBRA E INTERVENTORIA * Incluye valor de expensas licencia de construcción.	DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$2.260.470.578,50)
VALOR FINAL SUMINISTRO Y DOTACIÓN (Etapa 1 + Etapa 2)	CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETENTA PESOS M/CTE (\$ 438.899.070,00)
VALOR TOTAL DEL PROYECTO (Obra + Interventoría + Suministro y Dotación)	DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA (CENTAVOS) M/CTE (\$2.699.369.648,50)

A los trece (13) días del mes de marzo del año 2023, se suscribe la presente acta por OLGA CECILIA MATAALLANA PUENTES en representación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente De Lleras - ICBF, en su calidad de Directora Administrativa ICBF (E), DIANA CATALINA ARPINIEGAS GONZALEZ en representación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente De Lleras - ICBF, en su calidad de Directora Adolescencia y Juventud ICBF, JESSIKA DANITZA FLOREZ TORRES en representación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente De Lleras - ICBF, Directora Regional Norte de Santander, ALIX CONSTANZA SALINAS CAMACHO en representación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente De Lleras - ICBF, en su calidad de Almacenista Regional Norte de Santander ICBF, JORGE ENRIQUE ZULUAGA VILLEGAS en representación de Findeter en su calidad de supervisor designado para el contrato de Interventoría a obra, LAURA DELGADO GUERRERO en representación de Findeter en su calidad de supervisora designada para el contrato de suministro y dotación, y WILMAR ENRIQUE SEPULVEDA DÍAZ, en representación de FINDETER en calidad de supervisor del Contrato Interadministrativo No. 01012542021 y Gerente de Infraestructura, con el fin de efectuar la entrega por parte de Findeter de los productos obtenidos en desarrollo de los contratos No. 3-1-98118-01 (PAF-ICBFGS-O-032-2021), y No. 3-1- 98118-11 (PAF-ICBFGS-I-46-2021) y No. 3-1-98118-15 (PAF-ICBFGS-S-001-2022), derivados de la ejecución del contrato interadministrativo No. 01012542021.

En consecuencia y soportado en el acta de terminación y el acta de entrega y recibo a satisfacción suscritas entre Interventoría y contratista de obra, y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas y funcionalidad de los espacios con los diseños realizados, Findeter procede a certificar la ejecución de todas y cada una de las actividades integrantes de los capítulos de obra, así como las áreas que a continuación se relacionan:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	AULAS Y ZONAS ADMINISTRATIVAS	M2	285,23
2	ZONAS DE SERVICIOS	M2	118,92
3	CIRCULACIÓN CUBIERTA ABIERTA Y MUROS	M2	118,74
4	AREA LIBRE: ZONAS DURAS	M2	270,52
5	AREA LIBRE: ZONAS BLANDAS	M2	68,84
6	CERRAMIENTO PERIMETRAL	ML	152,30
7	CIRCULACIÓN CUBIERTA EN CERRAMIENTO	ML	289,75

Así mismo, soportado en el acta de terminación y el acta de entrega y recibo a satisfacción suscritas entre la supervisión de Findeter y el contratista de dotaciones, y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas y funcionalidad del mobiliario conforme a los diseños de espacios interiores realizados, Findeter procede a certificar la entrega de todos y cada uno de los ítems de suministro y dotación para el proyecto denominado Centro Sacudete de Cúcuta, que a continuación se relacionan:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CANTIDAD
1	MUEBLE RECEPCIÓN	UND	1,00
2	SILLA RECEPCIÓN	UND	1,00
3	TANDEM DE DOS PUESTOS	UND	1,00
4	MESA TRAPEZOIDAL	UND	0,00
5	SILLA INTERLOCUTORA SIN APOYABRAZOS	UND	155,00
6	CORTINAS	M2	87,00
7	BIBLIOTECA ALTA	UND	6,00
8	MESA LARGA (PLEGABLE)	UND	4,00
9	ARCHIVADOR VERTICAL	UND	3,00
10	MESA DE CAFETERÍA (INCLUYE 4 SILLAS)	UND	5,00
11	ESTANERIA ADOSADA	UND	0,00
12	LOCKER METÁLICO	UND	1,00
13	PUNTO ECOLÓGICO	UND	3,00
14	CAMILLA EMERGENCIA	UND	1,00
15	EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC	UND	3,00
16	BOTIQUÍN EN GABINETE	UND	1,00
17	AVISOS Y SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA	UND	20,00
18	SEÑALIZACIÓN INDUSTRIAL	UND	16,00
19	COMPUTADORES PORTÁTILES	UND	24,00
20	IMPRESORA	UND	1,00
21	TELEVISOR	UND	4,00

22.	SOPORTE TELEVISOR	UND	4,00
23	TELÉFONO	UND	1,00
24	SONIDO	UND	2,00
25	MICROFONO	UND	2,00
26	SISTEMA DE DIVISIÓN MÓVIL ACÚSTICA	M2	0,00
27	MESA ALTA EN L	UND	0,00
28	SILLA ALTA TIPO BAR	UND	0,00
29	SILLAS TIPO PUFF DE PLÁSTICO	UND	0,00
NP 01	ESCRITORIO INSTRUCTOR	UND	8,00
NP 02	ARMARIO DE ALMACENAMIENTO CON PUERTAS	UND	2,00
NP 03	MUEBLE MOVIL PARA COMPUTADORES	UND	1,00
NP 04	TABLERO MOVIL	UND	4,00
NP 05	REGULADOR	UND	6,00
NP 06	TOTEM DE SEÑALIZACIÓN	UND	0,00
NP 07	SEÑALIZACIÓN CIRCULAR	UND	0,00
NP 08	SEÑALIZACIÓN RECEPCIÓN	UND	0,00
NP 09	MUEBLE BAJO PARA EQUIPOS	UND	2,00
NP 10	ESCRITORIO AULAS TIPO	UND	72,00
NP 11	BUZON DE SUGERENCIAS	UND	1,00
NP 12	PLACA NOMBRE EDIFICIO	UND	1,00
NP 13	TAPETE ACCESO CS	UND	1,00
NP 14	TELON PROYECCION AUDITORIO	UND	1,00
NP 15	PROYECTOR AUDITORIO	UND	1,00
NP 16	SET PUFF TAPIZADO	UND	2,00
NP 17	VENTILADORES	UND	19,00

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

- **FINDETER** entrega al **ICBF** la infraestructura garantizando el total cumplimiento de la normatividad, lineamientos y especificaciones establecidas en los TDR para su construcción, acorde a con lo certificado por la interventoría del contrato de obra.
- El valor total del proyecto, incluyendo obra, expensas de la licencia de construcción, interventoría a obra y suministro y dotación de mobiliario, es de **DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA (CENTAVOS) M/CTE (\$2.699.369.648,50)**
- Se deja expresa constancia que la presente entrega al **ICBF** no releva a los contratistas de obra, interventoría y suministro y dotación, contratados por el Patrimonio Autónomo **FINDETER CENTROS**

SACÚDETE, de las responsabilidades y obligaciones post contractuales a que hacen referencia los contratos y a las establecidas en las normas legales vigentes.

- El ICBF se compromete a garantizar los mantenimientos a que haya lugar, de acuerdo con lo establecido en el manual de mantenimiento y operación del Centro Sacudete Cúcuta. Respecto a lo anterior es preciso mencionar que el 7 de marzo de 2023 se llevó a cabo jornada de capacitación sobre el mantenimiento y operación del Centro Sacudete, en acompañamiento del Señor AVELINO BECERRA del ICBF (Regional Norte de Santander y Centro Zonal 3 Cúcuta). Se adjunta acta de seguimiento suscrita y listado de asistencia, documentos que soportan lo mencionado anteriormente.
- Además, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del ICBF, FINDETER le hace entrega de los siguientes documentos:

Anexo 1. Certificado emitido por la interventoría, informando que la infraestructura cuenta con la conexión definitiva de los servicios públicos con sus respectivos medidores.

Anexo 2. Certificado emitido por la interventoría informando el cumplimiento de la norma técnica NTC 6047; espacios de servicio al ciudadano en la Administración Pública, y certificando la instalación de la señalización de emergencia en el Centro

Anexo 3. Certificado emitido por la interventoría informando el total cumplimiento de la normatividad vigente aplicable al proyecto.

Anexo 4. Certificaciones RETIE y RETILAP o en caso de que no, la debida justificación.

Anexo 5. Paz y salvo expedido por la regional del ICBF Norte de Santander a servicios públicos utilizados para la ejecución de la obra.

Anexo 6. Balances presupuestales contratos de obra, interventoría y suministro y dotación de mobiliario.

Anexo 7. Manual de mantenimiento y operación de la infraestructura, debidamente aprobado por la interventoría y validado por Findeter e ICBF, el cual incluye:

- a. Fichas técnicas y certificados de calidad de los elementos y equipos instalados.
- b. Garantías de los equipos, aparatos y elementos instalados.
- c. Videos, registro fotográfico, planilla de asistencia y acta de seguimiento de la capacitación de mantenimiento y operación.

Anexo 8. Manual de mantenimiento del mobiliario y dotación instalado en el Centro Sacudete.

Anexo 9. Póliza de cumplimiento actualizada del contrato de obra, en el cual se detalla lo correspondiente al amparo de estabilidad de la obra.

Anexo 9. Acta de inventario por espacios.

Anexo 10. Acta de entrega de llaves.

Anexo 11: Planos récord.

- Por ningún motivo el ICBF permitirá la circulación de personal no autorizado por la Cubierta del Centro Sacudete Cúcuta, exceptuando casos de mantenimiento y reparación por parte de personal idóneo.
- Se solicita al ICBF, dar un buen manejo y cuidado en muros, pisos y todos los elementos entregados en el proyecto, acatando las recomendaciones del Manual de Mantenimiento y operación suministrado, así como se recomienda realizar los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios para el buen funcionamiento del Centro Sacudete de Cúcuta.

Findeter Banco de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
--	--	---

- Se deja constancia de que el ICBF realizó la visita de Inspección y hace la recepción de la obra a entera satisfacción, verificando ítem por ítem y espacio por espacio de la edificación, sin novedad y reclamación alguna.
- El ICBF se compromete asumir la responsabilidad por el mantenimiento, custodia, vigilancia, destinación y saneamiento físico y jurídico del inmueble objeto del proyecto y todas las demás inherentes o necesarias para el correcto funcionamiento del Centro Sacudete de Cúcuta.
- Se deja expresa constancia ante el ICBF que, de hacerse modificaciones a la infraestructura sin la debida autorización, se perderán los amparos definidos en las pólizas de calidad y estabilidad de la obra.

De acuerdo con lo anterior, FINDETER efectúa la entrega del proyecto **CENTRO SACUDETE UBICADO EN CÚCUTA DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER** a **JESSIKA DANITZA FLOREZ TORRES** en representación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente De Lleras - ICBF, Directora Regional Norte de Santander, entendiéndose que la administración, operación, mantenimiento y vigilancia de las instalaciones serán responsabilidad exclusiva de la (Regional Norte de Santander y Centro Zonal 3 Cúcuta). Se deja constancia de la verificación del inventario físico por parte del ICBF, consignada en los documentos de inventario de Áreas e ítems de suministro de dotaciones adjuntos a la presente acta, así como de la entrega de los planos record y el manual de mantenimiento.

Con la suscripción de la presente acta, el ICBF entiende que queda a cargo de la operación, mantenimiento, pago de servicios públicos, dotación y seguridad del proyecto **CENTRO SACUDETE UBICADO EN CUCUTA DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**.

Para efecto de atender cualquier requerimiento de post venta que se presente posterior a la entrega y recibo a satisfacción de la infraestructura y por los próximos Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo final entre contratista de obra e interventoría, dicha situación deberá ser comunicada por escrito y de manera oportuna a **FINDETER – Vicepresidencia Técnica** a través del correo electrónico correspondencia@findeter.gov.co y radicado en físico a la dirección Calle 103 No. 19 - 20 Bogotá, Colombia, Código Postal 110111. Lo anterior bajo el entendido que, previo a la atención de la post venta, se realizará el análisis respectivo sobre la naturaleza y origen de los daños o situaciones reportadas, con miras a determinar si las mismas se encuentran dentro del alcance obligacional de los contratistas derivados o corresponden a situaciones de mal uso, vandalismo o a un incumplimiento del manual de mantenimiento del proyecto.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta a los trece (13) días del mes de marzo de 2023, por los que efectuaron intervención.

Por parte de **FINDETER**

WILMAR ENRIQUE SEPULVEDA DÍAZ
Gerente de Infraestructura

Por parte de **FINDETER**

JORGE ENRIQUE ZUJAGA VILLEGRAS
Profesional de la Gerencia de Infraestructura
Supervisor contrato de interventoría a Obra



Banca de Desarrollo Territorial

**ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O
SERVICIOS AL CLIENTE**

Código: GES-FO-025
Versión: 3
Fecha de aprobación:
15-Jun-2022
Clasificación: Público

Por parte del FINDETER,

LAURA DELGADO GUERRERO

Profesional de la Gerencia de Infraestructura
Supervisora contrato dotación y suministro

Por parte del ICBF DIRECCIÓN GENERAL,

OLGA CECILIA MATALLANA PUENTES

Directora Administrativa ICBF (E)
Supervisora Contrato Interadministrativo

Por parte del ICBF DIRECCIÓN GENERAL,

DIANA CATALINA ARCINIEGAS GONZALEZ

Directora Adolescencia y Juventud ICBF
Supervisora Contrato Interadministrativo

Por parte del ICBF DIRECCIÓN GENERAL,

ROLANDO DAVID ACUÑA PAEZ

Apoyo Técnico a la supervisión
Grupo de Infraestructura Inmobiliaria

Por parte del ICBF REGIONAL NORTE DE
SANTANDER,

JESSIKA DANITZA FLOREZ TORRES

Directora Regional Norte de Santander

Por parte del ICBF REGIONAL NORTE DE
SANTANDER,

ALIX CONSTANZA SALINAS CAMACHO

Almacenista Regional Norte de Santander